



Ayuntamiento de  
La Villa de Don Fadrique

## REGLAMENTO 10º CARRERA POPULAR

La Villa de Don Fadrique (Toledo)

Sábado, 28 DE OCTUBRE DE 2023

1. El Excmo. Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique organiza la 10ª edición de la Carrera Popular a beneficio de Asociación Española Contra el Cáncer que se celebrará en modalidad presencial, atendiendo a la normativa sanitaria vigente en el momento en que se realice la prueba.
2. La carrera se realizará, el **sábado 28 de octubre de 2023** a las 18,30 horas sobre una distancia de 10.000 o 5000 metros. La distancia de 5000 metros tendrá una categoría única, tanto masculina como femenina. Además, tendremos la segunda marcha solidaria (no competitiva de 5 km).
3. El recorrido de la carrera para las categorías adultas será un **circuito urbano de 5 km al que habrá que dar dos vueltas en los 10 km**. La salida y llegada estarán situadas en **el Recinto Ferial. La marcha solidaria tendrá el mismo recorrido de la carrera, y coincidirá con ella en la hora y en el lugar de salida y llegada**.
4. Se establece un máximo de **200 participantes** para la carrera en categorías adultas.
5. Las **inscripciones** para las categorías adultas se realizarán de la siguiente forma:
  - a. **En la página web: [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com), hasta las 21:00 h. del 24 de octubre.**
  - b. El mismo día de la prueba se reservarán 25 dorsales.
6. Las inscripciones para las categorías inferiores también se realizarán online.
7. Se establece una aportación por participar de **10 €** para las categorías adultas, siendo de **2 €** para las categorías infantiles. Para las inscripciones realizadas en categoría adulta el mismo día de la carrera, el precio será de **12 €**. La marcha solidaria tendrá un precio de **8 €**.
8. La entrega de **dorsales** se realizará **a partir de las 16:00 horas** en el punto de salida y las carreras comenzarán a partir de las **17:00 horas**.
9. Los **horarios** de las diferentes pruebas será el siguiente:

HORARIO	PRUEBA	DISTANCIA
17:00	INFANTIL Y CADETE	1500 metros
17:30	ALEVÍN	1000 metros
17:40	BENJAMÍN	500 metros
18:50	PREBENJAMÍN	500 metros
18:00	CHUPETINES	200 metros
	ENTREGA DE PREMIOS DE LAS CATEGORÍAS INFANTILES	
18:30	CARRERA 10 Y 5 KM, Y MARCHA SOLIDARIA	5000/10000 m según prueba

10. Se considerará **atleta local** al nacido o empadronado en La Villa de Don Fadrique o de padres de la localidad. En todas las categorías se tendrá que acreditar la edad y procedencia de los ganadores si la organización lo considera oportuno.
11. Los atletas participantes dan su autorización a la organización para la toma de imágenes dando su consentimiento para utilizar dichas imágenes, en cualquier modalidad, rechazando derechos por las mismas.
12. La organización no se responsabiliza de los accidentes ni enfermedades contraídas o agravadas durante la prueba, así como los daños que pudieran sufrir los participantes o provocar a terceras personas. Quienes participen lo hacen voluntariamente, siendo responsables de su estado físico y de las lesiones que sufran.
13. Todo atleta participante mayor de edad, así como los padres o tutores legales de los menores aceptan el presente reglamento en el momento de la inscripción. Los aspectos no recogidos en el mismo que sean motivo de duda serán resueltos por la organización.
14. Todos los inscritos en la carrera de 10 y 5km recibirán una bolsa del corredor al recoger el dorsal de la carrera. Las categorías infantiles no tendrán bolsa de corredor. La marcha solidaria incluye una camiseta de regalo.

<b>CATEGORÍAS INFANTILES</b>			
<b>CATEGORÍA (Chicos y chicas)</b>	<b>AÑOS</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>PREMIO</b>
<b>CHUPETINES</b>	2018 y posteriores	200 metros	MEDALLAS A LOS TRES PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA
<b>PRE-BENJAMÍN</b>	2016 y 2017	500 metros	
<b>BENJAMÍN</b>	2014 y 2015	500 metros	
<b>ALEVÍN</b>	2012 y 2013	1000 metros	LA CARRERA DE CHUPETINES NO ES COMPETITIVA
<b>INFANTIL</b>	2010 y 2011	1500 metros	
<b>CADETE</b>	2008 y 2009	1500 metros	

<b>CATEGORÍAS ADULTAS</b>			
<b>CATEGORÍA</b>	<b>AÑOS</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>PREMIO</b>
<b>ABSOLUTA MUJER/HOMBRE</b>	2007 a 1984 (incluidos)	10.000 METROS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORÍA.  LOS PREMIOS SON ACUMULABLES.
<b>ABSOLUTA MUJER/HOMBRES LOCAL</b>			
<b>VETERANO A MUJER/HOMBRES</b>	1983 a 1974 (incluidos)		
<b>VETERANO A MUJER/HOMBRES LOCAL</b>			
<b>VETERANO B HOMBRE/MUJER</b>	1973 y anteriores		
<b>VETERANO B HOMBRES/MUJER LOCAL</b>			

\*Los nacidos en 2008 y 2009 podrán correr las carreras de adultos (10km y 5km) formalizando debidamente su inscripción y entregando una autorización del padre/madre/tutor legal.

Se establecerá una categoría única para la distancia de 5 km. en los nacidos entre los años 2006 y anteriores. Obtendrán trofeo, los tres primeros y tres primeras de esta categoría.

Para más información en el siguiente correo electrónico: [carrerapopularfadriquena@gmail.com](mailto:carrerapopularfadriquena@gmail.com)

**Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc. y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.**

**De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al Organizador, mediante correo electrónico.**